



FAES
FARMA, S.A.

MARIANO UCAR ANGULO,

Letrado Asesor y Vocal Secretario del Consejo de Administración de FAES FARMA, S.A.,

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
comparezco y como mejor proceda, D I G O :

Que mediante el presente escrito comunico el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Que el Consejo de Administración de la Sociedad, en la reunión válidamente celebrada con fecha de hoy ha adoptado por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

ABONAR el primer dividendo a cuenta del ejercicio 2001, el 28 de Septiembre de 2001 y ello a razón de 0,09 € brutos por acción a todas las que componen el capital social de FAES FARMA, S.A..

En virtud de lo expuesto,

SUPLICO A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, se digne admitir el presente escrito y tener por comunicado el Hecho Relevante anteriormente indicado relativo a FAES FARMA, S.A., a tenor de lo dispuesto en los artículos 82 y 81.1 de la Ley de Mercado de Valores.

Madrid, a veintiséis de Septiembre de dos mil uno.

Fdo: Mariano Ucar
Vocal-Secretario del Consejo de Administración



MARIANO UCAR ANGULO, mayor de edad,
Asesor y Vocal Secretario del Consejo de Administración de FAES FARMA, S.A., entidad
domiciliada en Bilbao, ante la
COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES comparezco y como mejor
proceda, DIGO.

Que mediante el presente, adjunto la siguiente:

COMUNICACION

Transcribo texto de la Nota facilitada a la Prensa

El Consejo, en su reunión del 26 de Septiembre, acuerda repartir un primer dividendo a cuenta del año 2001 de 0,09 euros por acción, que se abonará el 28 de septiembre próximo.

En los 12 últimos meses los dividendos abonados han supuesto un 4,25% de rentabilidad sobre el valor de hace un año (un 4,33% sobre valor actual). Además, se ha repartido una acción gratis por cada diez, que incrementa proporcionalmente dicha rentabilidad por dividendo..

Se procederá a otros tres nuevos repartos de dividendos con cargo al ejercicio 2001, en diciembre, febrero y julio próximos, cuyas cuantías se fijarán en su momento.

En virtud de lo expuesto,

SUPLICO A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, se digne admitir el presente escrito y tener por comunicado lo expuesto relativo a FAES FARMA, S.A., a tenor de lo dispuesto en los artículos 82 y 81.1 de la Ley de Mercado de Valores.

Madrid, a veintiséis de Septiembre de dos mil uno.

Fdo.: Mariano Ucar
Vocal-Secretario del Consejo de Administracion